

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para la adquisición de una carretilla elevadora transportadora.

Hasta las diez horas del día 15 del próximo mes de julio, esta Jefatura, sita en el paseo de la Reina Cristina, 5, planta sexta, admitirá ofertas para proceder a la adquisición, por sistema de concurso, de una carretilla elevadora transportadora hasta 1.000 kilogramos de fuerza, con destino al Taller de Panificación de Madrid.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Jefatura, todos los días hábiles, a horas de oficina.

El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Capitán Secretario, José Hoces Gálvez.—3.074.

Resolución de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría Regional de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas para proceder a la adquisición por gestión directa de los materiales que se citan.

Hasta las once horas del día 15 del próximo mes de julio, esta Jefatura, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 5, sexta planta, admitirá ofertas para proceder a la adquisición por gestión directa de diverso material de oficina: Uniformes limpiadoras, toldos cubre-vagón, etc., con destino a la Jefatura de Intendencia, Jefatura de Almacenes y Almacén Regional de Intendencia, todos de la Primera Región Militar.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Jefatura, todos los días hábiles a horas de oficinas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Capitán Secretario, José Hoces Gálvez.—3.075

Resolución de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas para proceder a la adquisición por gestión directa de los materiales que se citan.

Hasta las once horas del día 15 del próximo mes de julio, esta Jefatura, sita en el paseo de la Reina Cristina, 5, planta sexta, admitirá ofertas para proceder a la adquisición por gestión directa de diversos efectos de oficina: Carretillas metálicas y diverso material, con destino al Taller de Panificación de Madrid.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Jefatura, todos los días hábiles, a horas de oficina.

El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Capitán Secretario, José Hoces Gálvez.—3.076.

Resolución de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para la adquisición del material que se cita.

Hasta las diez horas del día 15 del próximo mes de julio, esta Jefatura, sita en el paseo de la Reina Cristina, 5, planta sexta, admitirá ofertas para proceder a la adquisición, por sistema de concurso: Un torno mecánico de cilindrar y roscar de 1,5 metros entre punto, con todos sus accesorios; un motor trifásico de 30 C. V., de 900 revoluciones por minuto; un compresor con cámara de aire de 20 atmósferas. Una máquina rebarbadora con destino al Taller de Panificación de Madrid.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición pueden examinarse en la Secretaría de esta Jefatura, todos los días hábiles, a horas de oficina.

El importe de los anuncios será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Capitán Secretario, José Hoces Gálvez.—3.073.

Resolución de la Jefatura de Intendencia de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia admisión de ofertas para la adquisición de componentes de raciones de previsión.

Para la adquisición de los componentes de raciones de provisión con destino al personal de la Guardia Civil, se recibirán ofertas en este Centro Directivo, calle de Guzmán el Bueno, número 122, a las diez horas del día 16 del mes de julio próximo, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, que se encuentran en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General a disposición de los oferentes.

Las muestras se presentarán antes de las doce (12) horas del día 3 del referido mes de julio.

La apertura de pliegos será pública y se efectuará en el día y hora mencionados.

Madrid, 18 de junio de 1963.—El General Subdirector, Presidente de la Junta Administrativa.—4.662-8.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se citan.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 25 de junio del año actual la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario.

- 3.108 pares de alpargatas-botas, al precio límite de 80 pesetas par.
- 2.072 pares de calcetines de algodón, al precio límite de 15 pesetas par.
- 1.036 camisas, cuello abierto, al precio límite de 110 pesetas unidad.
- 1.036 camisas cuello cerrado, al precio límite de 148 pesetas unidad.
- 1.036 camisas faena, al precio límite de 95 pesetas unidad.
- 1.036 camisolas, al precio límite de 180 pesetas unidad.
- 1.036 capotes, al precio límite de 828 pesetas unidad.

- 1.036 ceñidores, al precio límite de 125 pesetas unidad.
- 1.036 cogoterías, al precio límite de 30 pesetas unidad.
- 1.036 corbatas, al precio límite de 30 pesetas unidad.
- 1.036 gafas contra el polvo, al precio límite de 50 pesetas unidad.
- 1.036 gorras montañero, al precio límite de 35 pesetas unidad.
- 1.038 gorras teresianas, al precio límite de 115 pesetas unidad.
- 1.036 guantes avellana algodón (pares), al precio límite de 18 pesetas par.
- 1.036 pantalones cortos, al precio límite de 91 pesetas unidad.
- 1.038 pantalones noruegos, al precio límite de 171 pesetas unidad.
- 1.036 pañuelos de cuello, al precio límite de 26 pesetas unidad.
- 2.072 pares sandalias, al precio límite de 100 pesetas par.
- 1.542 turbantes, al precio límite de 77 pesetas unidad.
- 1.036 uniformes algodón, color garbanzo, al precio límite de 400 pesetas unidad.
- 1.036 pares de zapatos, al precio límite de 150 pesetas par.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 22 de julio de 1963. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios serán satisfechos a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1963.—3.080.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta de diversos materiales.

El día 11 de julio, a las diez horas, en el salón de actos de esta Junta, sito en la avenida 25 de Julio, número 3 (Santa Cruz de Tenerife), se procederá a la enajenación, por el sistema de subasta oral por pujas a la llana, al alza, de 80 lotes de chatarra, cuero, trapos, bastes nuevos y otro material en desuso, con una valoración total de 174.247,25 pesetas.

Situación del material.
En Las Palmas de Gran Canaria: Regimiento de Artillería 94, Regimiento de Intantería 50, Bandera de Paracaidistas, Almacén Local de Intendencia, Hospital Militar y Depósito del Parque de Ingenieros.

En Tenerife: Regimiento de Artillería 93 y Parque de Artillería, Comandancia de Obras, Almacén de Intendencia, Jefatura de Almacenes, Gobierno Militar, Almacén del antiguo cuartel de Caballería, Campamento de Hoya Fria, Sotana de Paso Alto y Cuartel de San Francisco (La Laguna).

Relación completa del material e información, en las oficinas de esta Junta (Santa Cruz de Tenerife) y en la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1963.—El Comandante Secretario, Manuel Nisald.—V.º B.º: El Coronel-Presidente, Luis Navarro.—3.067.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de paja pienso y leña.

El día 11 del próximo mes de julio, a las diez horas, se reunirá esta Junta, en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir, por subasta, 7.741,53 quintales métricos de paja pienso, 13.650,19 quintales de leña ranchos y 2.569,09 quintales de leña hornos, para los distintos establecimientos de Intendencia de la Región, en el segundo semestre del año en curso.

Los pliegos de bases e informes podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 18 de junio de 1963.—El General-Presidente.—3.069.

Resolución de la Junta Económica de la Comandancia de Obras de la Primera Región Militar por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para adjudicar la ejecución de las obras que se citan.

Aprobadas por la Superioridad, para su ejecución por concierto directo, las obras comprendidas en el «Presupuesto para dotar de calefacción a los locales adaptados para oficinas en la nave del taller de forja del Parque Central de Ingenieros en Villaverde» número 4.062 del L. de C. e I., por un importe de ejecución material de 191.510 pesetas, se admiten ofertas para optar a la ejecución de las mismas, en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en el paseo de María Cristina, número 5, quinta planta, hasta las once horas del día 26 de junio corriente, en que termina el plazo.

Todos los documentos relacionados con este concierto directo, incluso el modelo de proposición, están a disposición de los concursantes en la citada Secretaría de la Junta Económica, durante los días citados.

Todos los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1963.—El Capitán Secretario de la Junta Económica.—3.072.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de material Automóvil del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta del material automóvil que se cita.

Esta Junta celebrará subasta pública de material automóvil el día 22 del próximo mes de julio, a las once horas, en el local del Parque de Automovilismo Naval Militar número 3, la cual comprenderá los siguientes vehículos:

Un coche turismo, marca «Chrysler», modelo Windsor 1947, motor número C 38-87695 y chasis número C 38-87695, potencia 25 HP., al precio base de 30.000 pesetas.

Una motocicleta marca «Guzzi-Hispania», modelo 1958, motor número 10.135 y chasis número 148.255, potencia 0,65 HP., al precio base de 2.000 pesetas.

Un autobús marca «Dodge», de gasolina, de 27 plazas, motor número T41-1257, y chasis número T411257, potencia 25 HP., al precio base de 20.000 pesetas.

Un autobús marca «Dodge», de gasolina, de 27 plazas, motor número 41-2480 y chasis número 412460, potencia 25 HP., al precio base de 20.000 pesetas.

Un autobús marca «Dodge», de gasolina, de 27 plazas, motor número T40-3666, y chasis número T403666, potencia 25 HP., al precio base de 20.000 pesetas.

El expresado material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el citado Parque. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del citado Parque y en la Jefatura Central de Transportes del Ministerio de Marina (Juan de Mena, 3).

San Fernando, 11 de junio de 1963.—El Comandante de Intendencia Secretario, José María de Palacio.—V. B.º El Contralmirante Jefe del E. M. Presidente de la Junta, P. D., Manuel Castañeda.—3.066.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca de nuevo subasta pública para adjudicar las obras de construcción de un edificio de nueva planta para Delegación de Hacienda en Cádiz.

En virtud de lo autorizado por Orden del Ministerio de Hacienda, acordada en Consejo de Ministros de fecha 31 de mayo próximo pasado, se convoca de nuevo subasta pública para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de nueva planta en el solar de la plaza de la Victoria, de la ciudad de Cádiz, con destino a Delegación de Hacienda en dicha capital.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, en la Sección de Proyectos y Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado (planta tercera, mano izquierda del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11, Madrid), y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda en Cádiz, durante el mismo periodo y horarios.

Se verificarán simultáneamente dos subastas, aplicándose las disposiciones contenidas en la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, que tendrá lugar, una de ellas, a las doce horas del día 29 del próximo mes de julio de este año, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado (planta segunda del edificio antiguo del Ministerio, o planta tercera del de su ampliación), ante la Mesa de subasta que, presidida por el ilustrísimo señor Director general del Patrimonio del Estado, estará integrada por el ilustrísimo señor Subdirector de Obras y Asuntos Generales; el Abogado del Estado-Asesor jurídico y el Interventor delegado, ambos del referido Centro directivo así como un funcionario de este mismo Centro, designado al efecto, que actuará como Secretario, y otra en la Delegación de Hacienda, en Cádiz, en igual fecha y a la misma hora, ante una Mesa que, presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, estará compuesta por el Abogado del Estado que se designe, a petición de este Centro directivo, por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, por el Interventor provincial, por el Arquitecto Jefe de Servicio Provincial de Valoración Urbana y por el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, que actuará como Secretario.

Hasta las trece horas treinta minutos del día hábil inmediato anterior al señalado para la subasta, podrán presentarse pliegos para optar a la misma, en el Registro General de este Ministerio (Patrimonio del Estado) y en el de la Delegación de Hacienda en Cádiz, y que se formularán en dos sobres independientes.

Las proposiciones, conforme al modelo que se inserta al final, se presentarán en uno de dichos sobres, cerrado y lacrado,

en cuya anverso se consignará «Proposición para optar a la nueva subasta para la ejecución de las obras de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en Cádiz», reintegradas con timbre móvil de seis pesetas.

En el otro sobre, y con relación duplicada de los documentos que contenga, una de las cuales se devolverá al presentador con el sello del Registro, acompañará el licitador la siguiente documentación: documento nacional de identidad de la persona que suscribe dicha proposición; poder, en los casos en que el proponente no actúe en nombre propio o se trate de persona jurídica; los documentos prevenidos por la legislación social; los que exige el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 y el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, sobre incompatibilidades; el determinado por el Decreto de 28 de noviembre de 1954, referente al carnet de empresa con responsabilidad, en la forma y con los requisitos que establece la Orden de 9 de marzo de 1956, y, en su caso, el documento que justifique la constitución del depósito o la representación de aval.

La fianza, que ha de formalizarse conforme a la Ley de 22 de diciembre de 1960, con las formalidades que determina la Orden de 22 de junio de 1961, es de quinientas veintitrés mil pesetas (523.000 pesetas).

El bastanteo de los documentos que se presenten por los licitadores se efectuará durante el mismo acto de la subasta, por el señor Abogado del Estado que forme parte de las respectivas Juntas.

El precio máximo o tipo límite para la subasta será de veinticinco millones seiscientos diecisiete mil ochocientos noventa y tres pesetas sesenta y cuatro céntimos (25.717.893,64 pesetas), que resulta de la aplicación del coeficiente 18,16 a los del proyecto originario.

En el caso de que dos o más proposiciones sean iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta, licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas; transcurrido dicho plazo, si subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo. El resultado de la subasta verificada en Cádiz se remitirá inmediatamente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, la que, previa comparación con el resultado de la celebrada en este Centro, elevará propuesta de adjudicación definitiva de esta subasta a la superioridad.

El rematante constituirá la fianza definitiva dentro del plazo que determine el pliego de condiciones, y en la cuantía que se señale en el mismo, y, en su caso, la fianza complementaria que, como consecuencia del resultado de la subasta, pudiera proponerse a la superioridad.

Por el Jefe o encargado del Registro General del Ministerio de Hacienda y el de la Delegación de Hacienda en Cádiz, se expedirá, el día de la terminación del plazo de presentación de pliegos, una certificación referente a los presentados, relacionándolos ordenadamente, con su número de registro y fecha de presentación. La adjudicación definitiva, que se tramitará según prescriben las disposiciones vigentes, una vez acordada por la superioridad, será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición que se presente se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle de número en nombre propio o en el concepto de Apoderado de don o en el de Gerente o Representante de la Sociedad domiciliada en según copia de la escritura de mandato o del poder que acompaña y justifica esta gestión, enterado del anuncio publicado, así como de sus respectivos pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta para la Delegación de Hacienda en Cádiz, se comprometo a realizar las obras de dicha construcción, en su nueva subasta,

tomando a su cargo su ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al proyecto correspondiente y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de (en número y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de junio de 1963.—Cruz Martínez Esteruelas.—3.081.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición de escollera en el dique sur del puerto de Cullera, en la provincia de Valencia».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Reposición de escollera en el dique sur del puerto de Cullera», en la provincia de Valencia, y cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientas veintiocho mil ochocientas cincuenta y tres pesetas con once céntimos (928.853,11).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, Real Orden de 30 de octubre de 1907, Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, modificada en su capítulo quinto por la de 20 de diciembre de 1952, y demás disposiciones vigentes.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y en el Grupo de Puertos de Valencia, desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado con seis (6) pesetas, de acuerdo con la vigente Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa pesetas 18.577,06, pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960. De ser constituida en valores, habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos, suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Documento de identidad del licitador.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legalizadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

Las Entidades extranjeras deberán acompañar la documentación que acredite su existencia y capacidad, con arreglo a la legislación del país respectivo, legalizada por el Cónsul de España en la nación de origen y visada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Si estuviera redactada en idioma que no sea el castellano,

no, se presentará la traducción oficial de dicha documentación, realizada por la Oficina de Interpretación de Lenguas del citado Ministerio.

4.º Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresa, de no estar comprendidas en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 43 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública.

5.º Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954.

6.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribución industrial o de utilidades.

7.º Cuantos otros documentos se requirieran en el pliego de condiciones particulares y económicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y en el Grupo de Puertos de Valencia, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 15 de junio de 1963.

El acto de apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Madrid, en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, Alfonso XII, 56, a las doce horas del día 23 de julio de 1963, ante una Junta constituida por el Presidente o persona en quien delegue, el Ingeniero Director, el Secretario, el Abogado del Estado y el Delegado de la Intervención General.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de junio de 1963.—El Presidente, A. Garelly.—3.091.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado al pueblo de Mingogil, en la zona regable de Hellín (Albacete)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado al pueblo de Min-

gogil, en la zona regable de Hellín (Albacete)», con un presupuesto de ejecución por contrata de dos millones novecientas sesenta y seis mil setecientos diecinueve pesetas con treinta y un céntimos (pesetas 2.966.719,31).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Alicante (Méndez Núñez, 16), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y nueve mil trescientas treinta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos (59.334,40 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 23 de julio próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 30 de julio de 1963, ante la Mesa constituida del siguiente modo: Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos, Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario administrativo, o por los funcionarios que respectivamente le sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 17 de junio de 1963.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—3.071.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia subasta de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado al pueblo de Nava de Campana, en la zona regable de Hellín (Albacete)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua y alcantarillado al pueblo de Nava de Campana, en la zona regable de Hellín (Albacete)», con un presupuesto de ejecución por contrata de dos millones quinientas diecisiete mil setecientos ochenta y cuatro pesetas con cincuenta y dos céntimos (2.517.784,52 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Alicante (Méndez Núñez, 16), durante los días hábiles y hora de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta mil trescientas cincuenta y cinco pesetas con setenta céntimos (50.355,70 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 23 de ju-

lio, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 30 de julio de 1963, ante la Mesa constituida del siguiente modo:

Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos.

Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica; el Interventor delegado de la Administración del Estado y el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente le sustituyan. Dicha Mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulta económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la liana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 18 de junio de 1963.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—3.070.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico, con destino a la emisora de Radio Nacional de España en Barcelona.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que ex-

presamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de junio de 1963.—3.116.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico, con destino a la emisora de Radio Nacional de España en La Coruña.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofer as ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que pueden determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de junio de 1963.—3.117.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico, con destino a la nueva emisora de Radio Nacional de España en Oviedo.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o como Director gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de junio de 1963.—3.118.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso mobiliario metálico, con destino a la nueva emisora de Radio Nacional de España en Sevilla.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o como Director gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, construcción, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras una preferencia sobre otras ofertas, (Fecha y firma.)

Madrid, 19 de junio de 1963.—3.119

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de acceso y zonas de circulación, primera fase, en la nueva emisora de onda media de La Coruña, por un importe de pesetas 495.400,19.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en La Coruña y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro

o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.108.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de un equipo transmisor de televisión con destino a la zona asturiana Sierra de Aramo (Oviedo), por un importe de seis millones de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.109

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de un equipo de microondas con destino al enlace hertziano Matadón Sierra de Aramo (Asturias), por un importe de 11.300.000 pesetas

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.110.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de una caseta para repetidor del enlace hertziano Matadón-Asturias, por un importe de 224.538,48 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Oviedo y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en

la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.111.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diversos equipos técnicos de baja frecuencia para producción y control de programas de radiodifusión en Santa Cruz de Tenerife, por un importe de pesetas 1.149.000.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cum-

plir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.112.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de una línea de alimentación eléctrica en alta tensión para el repetidor de TV. de Pamplona, por un importe de pesetas 215.710,35.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Pamplona y en la Secretaría de esta Jun podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.113.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la instalación de un repetidor de TV. con destino a la Peña de Francia (Salamanca), por un importe de 736.500 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado,

acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.114.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de forjado en techo de la planta segunda, ala Norte, por un importe de 489.615 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado,

etcétera, de la Sociedad según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1963.—3.115.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de oficinas y taller de Artes Gráficas, con destino al diario «Pueblos»

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de oficinas y de taller de artes gráficas con destino al diario «Pueblos».

Dicho concurso se ajustará a las condiciones establecidas en los correspondientes pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas que, en unión de la composición de lotes, pueden ser examinados en el Servicio de Administración General de la Organización Sindical, Sección de Bienes Patrimoniales

(Casa Sindical Nacional, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, Madrid), cualquier día laborable, de diez a trece horas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso, con arreglo al modelo que figura unido al pliego de condiciones jurídicas y económicas, sólo se admitirán en la citada Administración General, de las diez a las trece horas, en días laborables, dentro del plazo de quince días naturales, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1963.—El Administrador general, Alfonso Cabrera Herrera.—3.135.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de doscientas viviendas «subvencionadas», urbanización y veinte locales comerciales en Azuqueca de Henares (Guadalajara).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de doscientas viviendas «subvencionadas», urbanización y veinte locales comerciales en Azuqueca de Henares (Guadalajara), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Jerónimo Onrubia Gila, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinticuatro millones cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y ocho (24.045.368) pesetas y dos (02) céntimos, y la fianza provisiona, a doscientas mil doscientas veintiséis (200.226) pesetas y ochenta y cuatro (84) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Guadalajara o en la Jefatura Na-

cional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Guadalajara, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Guadalajara (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 14 de junio de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.037.

Resolución de la Institución Sindical «Virgel de la Paloma» por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de mobiliario con destino a este Centro.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de mobiliario con destino a este Centro por un presupuesto total máximo de ciento cincuenta mil pesetas (150.000).

A quienes pueda interesar este concurso pueden solicitar información y examinar el pliego de condiciones del mismo en el Departamento de Contratación de esta Institución, y en horas de diez a catorce treinta.

El plazo de presentación de pliegos termina el día 22 del próximo mes de julio, a las catorce horas, celebrándose la apertura de los mismos al día siguiente, a las diecisiete horas.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Presidente de la C. E. D., José Fernández Cela.—3.086.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito número 446.506 de entrada y 244.463 de registro, de 7.500 pesetas en A. 3 por 100, constituido por Ignacio Mora Mirada en 1 de septiembre de 1960 en garantía de responsabilidades del camión matrícula B-103520, al que le fué asignado el carnet de intereses número 114.534, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 4.640.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito número 446.380 de entrada y 244.363 de registro, de 7.500 pesetas en A. 3 por 100, constituido por doña Carmen Sada Arana en 26 de agosto de 1960, en garantía de las obligaciones del camión matrícula L-5893, al que le fué asignado el carnet de intereses número 114.442, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 4.641.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito número 427.885 de entrada y 229.386 de registro, de 7.000 pesetas en A. 4 por 100, constituido por José Bernardo Seuma

Ibars en 24 de julio de 1954, en garantía de las obligaciones del camión matrícula TE-2153, propiedad de doña Pilar Gil Enciso, al que le fué asignado el carnet de intereses número 98.705, esta Caja General de Depósitos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 de su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 10 de junio de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 4.642.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito número 446.903 de entrada y 244.758 de registro, de 5.000 pesetas en D. P. I. 4 por 100, constituido por Pedro Alberch Camprubi en 14 de septiembre de 1960, en garantía de las responsabilidades del omnibus matrícula B-66971, al que le fué asignado el carnet de intereses número 11.808, esta Caja General de Depósitos, en cumpli-